

	<b>2.1 ACEPTACION DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-017
	ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 3	

## ACEPTACION D LA OFERTA No. 157M DE 2016

**PROCESO No: SA16M-285**

San José de Cúcuta, 27 de Mayo de 2016

Señores:

**TECNICA ELECTROMEDICA**  
 NIT. 830.004.892-2  
 Attn. HERNAN MOLANO RIVERO  
 C.C. 79312554 de Bogotá  
 Representante Legal  
 Calle 47 No. 5-26 P 2  
 Telf. PBX 7568787 / 3132535758  
 E-mail: mdiaz@tecnicaeletromedica.com  
 Bogotá

Teniendo en cuenta la oferta presentada para la contratación COMPRA DE CABLE ECG PARA DESFIBRILADOR PRIMEDIC de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vinculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co). Así como lo previsto en el numeral 18 del artículo 26 Ibdem (Contratos cuando solo proveedor pueda suministrar bienes, equipos o servicios) se constituye causal de contratación directa y teniendo en cuenta la cuantía la modalidad del contrato corresponde a selección de mínima cuantía, prescindiendo de varias ofertas, aunado a la necesidad inminente de ejecución contractual.

### 1. ESPECIFICACIONES

CODIGO	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CODIGO
MANT. 5454	CABLE PARA PACIENTE ECG DE 3 TERMINALES PARA DESFIBRILADOR PRIMEDIC XD	UNID	1	\$910.000	\$ 910.000
				I.V.A. 16%	\$145.600
				<b>TOTAL</b>	<b>\$1.055.600</b>

#### OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA :

1. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
2. Certificar al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.

#### OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:

3. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
4. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
5. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
6. Certificar el cumplimiento del contrato.
7. Verificar que el contratista presenta las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002.en concordancia con el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.



	<b>2.1 ACEPTACION DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS-017
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 5	

<b>VALOR DEL CONTRATO: UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE.</b>	<b>\$1.055.600</b>
--	--------------------

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nos: 614</b>	<b>Fecha: 16/05/2016</b>
--	--------------------------

## 2. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	VIGENCIA	% (VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO)	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	20%	\$211.120
2	PAGO ANTICIPO	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	100% del pago anticipo	\$527.800

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

## 3. CLAUSULADO

- 1) **FORMA DE PAGO:** El pago se efectuara 50% anticipo y el 50% restante a treinta (30) días, después de entregado y recibido a satisfacción, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, y los requisitos exigidos de ejecución.  
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
- 2) **PLAZO DE EJECUCION:** La duración del contrato será de un mes a partir de la legalización del mismo.
- 3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se efectuara en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN-71 Guimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
- 4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
- 5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
- 6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: [www.herasmomeoz.gov.co](http://www.herasmomeoz.gov.co)
- 7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 8) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habersele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
- 9) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.



	<b>2.1 ACEPTACION DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>CODIGO DEL FORMATO</b>	ABS-FO-BS-017
<b>ELABORO</b>	<b>VERIFICÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>VERSIÓN DEL FORMATO: 01</b>	<b>FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013</b>
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 5	

**10) SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o a quien el asigne, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,



**LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ**  
Subgerente Administrativo

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras - Coordinador GABYS  
 Revisó: Paola Cornejo Carrascal, Abogado GABYS  
 Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS



**COTIZACION.**

**Cliente:** HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMOMEZOZ

**Nit Cliente:** 800014918-9 **Ciudad:** Cúcuta

**Atn:** MARIA LUISA OCHOA MEJIA  
**Direccion:** AV 11 E 5 A N71  
**Teléfono:** 315-3722195.

**Fax:** 742940

**No. COT 84386**

**Fecha/Hora:**  
 Lunes, 02 mayo 2016 08:58

**Orden No:**

Cordial Saludo,

De acuerdo a su amable solicitud, ponemos a su consideración nuestra propuesta para el servicio solicitado.

Item	Ref	Cod. Inv. 1	Descripcion	Cant.	Vlr. Unit	Total
1	96374	033081201	CABLE DE PACIENTE ECG PARA MONITOREO (3 TERMINALES) DESFIBRILADORES PRIMEDIC. XD	1	\$ 910.000	\$ 910.000
<b>SUBTOTAL</b>						\$ 910.000
<b>DESCUENTO</b>						\$ 0
<b>IVA</b>						\$ 145.600
<b>TOTAL</b>						\$ 1.055.600

Articulos marcados con (\*) son exentos de IVA.

Articulos marcados con (\*\*) están ofertados en dólares y serán liquidados a la T.R.M. del día de la negociación

1. **MONEDA DE LA PROPUESTA**  
 Pesos Colombianos

2. **VALIDEZ DE LA PROPUESTA**  
 Quince (15) días a partir de la fecha

3. **PLAZO DE ENTREGA**  
 Los productos serán entregados dentro de los cinco (5) días posteriores a la recepción de la

3A16M-285  
 157M